



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **30 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 52.630-2019.-

VISTO:

La Resol. HCD N° 0542-2021 mediante la cual se solicita el llamado a concurso público de antecedentes y oposición de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Dedicación Simple de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. de Introducción a la Biotecnología) con atención a Biotecnología Microbiana y Tecnología de Enzimas, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. HCS N° 0566-2000 y 0741-2020 y Resol. HCD N° 0137-2020;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Dedicación Simple de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. de Introducción a la Biotecnología) con atención a Biotecnología Microbiana y Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el **29/03/2022** y hasta el **11/04/2022** inclusive, de 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las Resol. N° 0566-2000 y 0741-2020 y Resol. N° 0137-2020 de esta Facultad.-

JURADOS TITULARES: Prof. Maria Ester ROMERO  
Prof. Rolando Enrique LEON  
Prof. Pedro Adrián AREDES FERNANDEZ

JURADOS SUPLENTE: Prof. María Cristina RUBIO  
Prof. Antonio Mario FORTUNA  
Prof. María Soledad SUAREZ

Art.2º)- Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)- Las inscripciones de los postulantes se recibirán vía correo electrónico enviado a mesa.entradas@fbqf.edu.ar en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

**RESOL. HCD N° 0097-2022**

C.A.T.L.  
N.L.A.

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra. Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán